

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

02 6580

Radicación: 02006300 02006300
Fecha (ARO): 2002-01-29 17:11:23
Trámite: 020 PATENTES
Dependencia: 020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1 SOLICITUD DE			
☒ Patente de Invención		☐ Patente de Modelo de Utilidad	
2 SOLICITANTE (71)	Nombre KASEMA SOCIEDAD ANONIMA Dirección Centenera 435, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires Nacionalidad o Domicilio Argentina Lugar de Constitución Republica Argentina		IDENTIFICACION CC ☐ NIT ☐ CE ☐ Otro ☐ Cual _____ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre RAMIRO CASTRO DUQUE Dirección Cra. 7 No 16-56 Piso 9 Teléfono 380-2200 Fax 380-2700 E-mail _____		IDENTIFICACION CC ☒ NIT ☐ CE ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>170 322 TP 1003</u>
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre ANTONIO DI ZENZO Dirección Centenera 435, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires Nacionalidad o Domicilio Republica Argentina		
5 Título (54) <u>DISPOSITIVO DISPENSADOR DE PRODUCTOS</u>			
6 Clasificación Internacional (51) <u>B 65 D 6/00</u>			
7 Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Numero de Solicitud
SI ☒ NO ☐	AR	01-08-01	P 010103677
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No <u>02 777 y 02 2 472</u>		Fecha <u>29-01-2002</u>	
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario , ver reverso de esta página.			

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. \$378.000
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. \$106.000
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☒ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:

12

NOMBRE: RAMIRO CASTRO DUQUE

FIRMA:

C.C. 170.322 de Bogotá T.P. 1003 del C.S.J.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

RESUMEN

La presente invención divulga un dispositivo dispensador de productos, integrado por un gabinete de conformación prismático rectangular, el cual posee frontalmente una puerta abatible de cierre del gabinete, delimitando este último un espacio interno provisto de una serie de tabiques divisorios que definen compartimientos cuyas embocaduras quedan enfrentadas a una abertura en cuyo borde inferior quedan dispuestas bisagras de una segunda puerta de sección transversal en L acostada, cuya rama libre queda enfrentada a caras de sendos cassettes coincidentes con cada compartimiento quedando cada cassette constituido por una pieza en forma de bandeja abierta por su cara frontal cuyo lado posterior posee una doble pared provista de una caladura que se extiende en un doble fondo, el cual queda entrecortado en la parte frontal del cassette para definir aletas enfrentadas verticalmente, conformando dichas aletas guías laterales de una pieza de conformación en L acostada cuyo borde frontal posee una rama perpendicular, presentando dicha pieza, en su rama, una caladura de descarga del producto, en cuyo tramo posterior queda dispuesta una leva, quedando dicha pieza solicitada mediante un resorte de compresión dispuesto por debajo del gabinete un compartimiento de fondo.



Industria y Comercio

NIT : 900176089-2

SUPERINTENDENCIA

Mediación : 00135538 75000002

Folios: 36

Fecha (MM/AA): 2002-01-29 17:11:25

Trámite : 602 PRESENTES : 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTES

Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 2,472
FECHA : ENERO 14 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PZO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3416257	11/01/2002	6,546,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	106,000.00
	TOTAL :	\$ 106,000.00

SON: CIENTO SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

Industria y Comercio
 Radicación : 8000560 8000000
 Fecha Recibí : 2002-01-25 17:11:25
 Trámite : 302 PATENTES y 1 REGISTRO 401 PRESENTES
 Dependencia : 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 777
 FECHA : ENERO 8 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3007596	08/01/2002	13,450,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	378,000.00
	TOTAL :	\$ 378,000.00

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
 Conmutador 382 0840
 Fax 350 5220
 E-mail: info@sic.gov.co
 www.sic.gov.co
 Bogotá, D.C., Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O/APELLIDOS Y NOMBRES KASEMA SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO CENTENERA 435, HURLINGHAM, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA

APODERADO RAMIRO CASTRO DUQUE

TITULO DISPOSITIVO DISPENSADOR DE PRODUCTOS

CLASIFICACION _____

EXPEDIENTE No. _____

FECHA DE SOLICITUD _____

ROLLO MICROFILM _____

CERTIFICADO No. _____

FECHA DE CONCESION _____

VIGENCIA DESDE _____

HASTA _____

PRORROGA _____

CAMBIO DE NOMBRE _____

TRASPASO A _____

INVENTOR (ES) ANTONIO DI ZENZO

OTROS _____

OFICINA DE COMUNICACIONES

6
7

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION
sobre
UN DISPOSITIVO DISPENSADOR DE PRODUCTOS

Patente solicitada por
KASEMA SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliados en
Centenera 435 (1686) Hurlingham

Por
20 AÑOS

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invencion se refiere a un dispositivo dispensador de productos, particularmente a un dispensador para lineas de cajas de supermercados

La invencion tiene por objeto principal un dispositivo dispensador de productos livianos, especialmente aquellos productos que están incorporados a cajas o blister, y que al ser retirados y entregados por la cajera en el momento de su pedido por el cliente, permite su cobro y control permanente

Otro de los objetos perseguidos por la invención es un dispensador que incluye uno o mas dispositivos que, dada las características novedosas, reúne una simplicidad en su uso, y debido a que no requiere adquisición previa de cospeles o monedas por el cliente, no ocasione al mismo perdida de tiempo, dado que al elegir el producto dispuesto en el interior del dispensador, el cliente procede a extraerlo operando manualmente el dispositivo correspondiente al articulo elegido el cual cae en una tolva, permitiendo a la cajera retirar el mismo para su entrega al cliente, previo pago del mismo Dicho pago se hace efectivo en el momento que el cliente, en caso que haya comprado mas productos en el interior del comercio, proceda a abonarlos

Otro de los objetos que se propone en la invención es un dispositivo que permite, al ser incorporado en un dispensador de productos, poder ubicarlo en lugares adyacentes a las cajas registradoras sin interferir con la modalidad de compra, debido a

~~A~~
9

que, al no ser operado con cospeles o monedas, no se deberá comprobar si el producto proviene de alguna máquina expendedora o de las instalaciones propias del establecimiento cuando el cliente se retira

Por ultimo, otro de los objetos perseguidos por la invención es un dispositivo integrado a un gabinete expendedor de productos con el acceso limitado a través de una puerta con cerradura y un colector en su parte inferior por donde se puede retirar el o los productos elegidos a ser entregados por la cajera

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es comun que en los grandes supermercados se dispongan, en el área no correspondiente a la venta de productos, distintos tipos de máquinas expendedoras, como por ejemplo máquinas expendedoras de cigarrillos, bebidas, articulos de tocador, o productos que a su vez tambien se venden en el interior del local comercial

Dichas maquinas expendedoras funcionan mediante respectivos cospeles o monedas para la entrega del producto Otro tipo de venta del producto se da mediante respectivas columnas con ganchos donde quedan colgados los articulos, en este ultimo caso, la ubicación está casi siempre en el interior de un negocio,

10

principalmente aquellos casos de grandes shoppings que incluyen un supermercado, procediendo el cliente a retirarlo previo pago del mismo

Existen también respectivos gabinetes provistos de puertas tipo persianas los cuales se ubican, principalmente, en lugares cercanos a las cajas permitiendo al cliente, antes de trasladarse a la correspondiente fila, tomar el producto que necesite, si bien reúnen características ventajosas, presentan el inconveniente que dichos gabinetes, en la mayoría de los casos, están cerrados aun cuando la caja se encuentra operando. Por consiguiente el cliente debe trasladarse a otra caja o gabinete que disponga del producto elegido, evitando obstaculizar la fila de clientes. También es común en este tipo de gabinetes que, al estar totalmente abiertos, el cliente opte por retirar uno o más productos y al pasar por la caja registradora proceda a abandonarlos en la misma, ocasionando al establecimiento pérdida de tiempo ya que un empleado deberá trasladarlo nuevamente al gabinete correspondiente.

En los casos de expendedores que funcionan con cospeles o monedas, que habitualmente están ubicados en las afueras del supermercado, es común que ofrezcan a la venta productos iguales a los comercializados en el interior del negocio, pudiendo producir dudas en la cajera o supervisor respecto si los mismos fueron adquiridos dentro fuera o del supermercado sin haber hecho efectivo el pago.

11
X

RESUMEN DE LA INVENCION

A los efectos de solucionar estos problemas, la presente invención propone un dispositivo dispensador de productos, de características novedosas, integrado por una gabinete de conformación prismático rectangular, el cual posee frontalmente una puerta abatible de cierre del gabinete, delimitando este último un espacio interno provisto de una serie de tabiques divisorios que definen compartimientos cuyas embocaduras quedan enfrentadas a una abertura en cuyo borde inferior quedan dispuestas bisagras de una segunda puerta de sección transversal en L acostada, cuya rama libre queda enfrentada a caras de sendos cassettes coincidentes con cada compartimiento quedando cada cassette constituido por una pieza en forma de bandeja abierta por su cara frontal cuyo lado posterior posee una doble pared provista de una caladura que se extiende en un doble fondo, el cual queda entrecortado en la parte frontal del cassette para definir aletas enfrentadas verticalmente, conformando dichas aletas guías laterales de una pieza de conformación en L acostada cuyo borde frontal posee una rama perpendicular, presentando dicha pieza, en su rama, una caladura de descarga del producto, en cuyo tramo posterior queda dispuesta una leva, quedando dicha pieza solicitada mediante un resorte de compresión, estando dispuesto por debajo del gabinete un compartimiento de fondo inclinado el

12 X

cual presenta un tabique inclinado, quedando la embocadura del referido compartimiento enfrentado a cada dispositivo constituido por los cassettes

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 representa una vista en perspectiva y despiece del dispositivo dispensador del producto en una posición inoperativa

La Figura 2 representa una vista similar a la ilustrada en la Figura 1, en una posición operativa

La Figura 3 representa una vista en perspectiva frontal de un gabinete que incorpora dicho dispositivo dispensador de productos

La Figura 4 representa una vista en elevación frontal del gabinete parcialmente cortado con los dispositivos dispensadores del producto y las Figuras 5a, 5b y 5c representan, secuencialmente, vistas en elevación lateral y corte de tres pasos operativos

DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

De acuerdo con lo representado en los dibujos, la presente invención está constituida por un dispositivo dispensador de productos, de características novedosas, integrado por un gabinete

-1-, de conformacion prismatico rectangular, el cual posee frontalmente una puerta rebatible -2-, de cierre del gabinete -1-, delimitando este ultimo un espacio interno -3-, provisto de una serie de tabiques divisorios -4-, que definen compartimientos -4a-, cuyas embocaduras -4b-, quedan enfrentadas a una abertura -5-, que en su borde inferior -5a-, quedan dispuestas bisagras -5b-, de una segunda puerta -6-, de seccion transversal en L acostada, cuya rama libre -6a- queda enfrentada a caras de sendos cassettes -7-, coincidentes con cada compartimiento -4a-, quedando cada cassette -7-, constituido por una pieza en forma de bandeja -8-, abierta por su cara frontal, cuyo lado posterior -9-, posee una doble pared -10-, provista de una caladura -11-, que se extiende en un doble fondo -12-, el cual queda entrecortado en la parte frontal -13-, del cassette -7-, para definir aletas -13a-, enfrentadas verticalmente, conformando dichas aletas -13a- guias laterales de una pieza -14-, de conformacion en L acostada, cuyo borde frontal -14a-, posee una rama perpendicular -14b-, presentando dicha pieza -14-, en su rama -15-, una caladura -16-, de descarga del producto -A-, en cuyo tramo posterior se dispone una leva -17-, quedando dicha pieza -14-, solicitada mediante un resorte de compresion -18-, estando dispuesto por debajo del gabinete -1-, un compartimiento -19-, de fondo inclinado, el cual presenta un tabique inclinado -19a-, quedando la embocadura del referido compartimiento -19-, enfrentado a cada dispositivo constituido por los cassettes -7-

14 ~~17~~

El funcionamiento de dicho dispositivo dispensador es muy sencillo, dado que los productos en una etapa inicial descansan sobre la plataforma del cada cassette, para luego, a partir de que el cliente solicite o proceda a extraer un producto, tirando de la pieza deslizable, la leva asociada a dicha pieza arrastra el producto hasta colocarlo en la ventana a través de la cual cae. Una vez que el producto seleccionado cae, el resto de los productos dispuestos en el interior del gabinete correspondiente a cada compartimiento del cual se ha retirado el producto baja hasta que el primero inferior se apoya sobre la plataforma o cassette; cuando esto ocurre, la leva que pivotea libremente sobre su eje se acuesta permitiendo el retorno del conjunto deslizable a la posición inicial; el retorno se produce impulsado por respectivos resortes.

En esta posición la leva queda por detrás de la columna de productos, razón por la cual su propio contrapeso lo devuelve a una posición correcta para poder empujar nuevamente un nuevo ciclo.

13 ~~X~~

REIVINDICACION

1- Un dispositivo dispensador de productos CARACTERIZADO porque comprende internamente un compartimiento provisto de una serie de tabiques divisorios paralelamente dispuestos que definen medios encausadores de los productos a expender, delimitando dichos tabiques aberturas verticalizadas enfrentadas a una puerta de cierre, estando los extremos inferiores de cada encausador provistos de respectivos cassettes integrados por una primera pieza a modo de bandeja abierta en su cara frontal, cuyo lado posterior presenta una doble pared provista de una caladura que se extiende de un doble fondo entrecortado en su porción frontal para conformar pares de aletas que definen guías de una segunda pieza de conformación en T acostada, provista, en su rama horizontal, de una caladura rectangular de descarga del producto a expender, estando dispuesta en el tramo de fondo de dicha caladura una leva que permite posicionarla en forma libremente giratoria a través de su centro de gravedad desplazado.

16

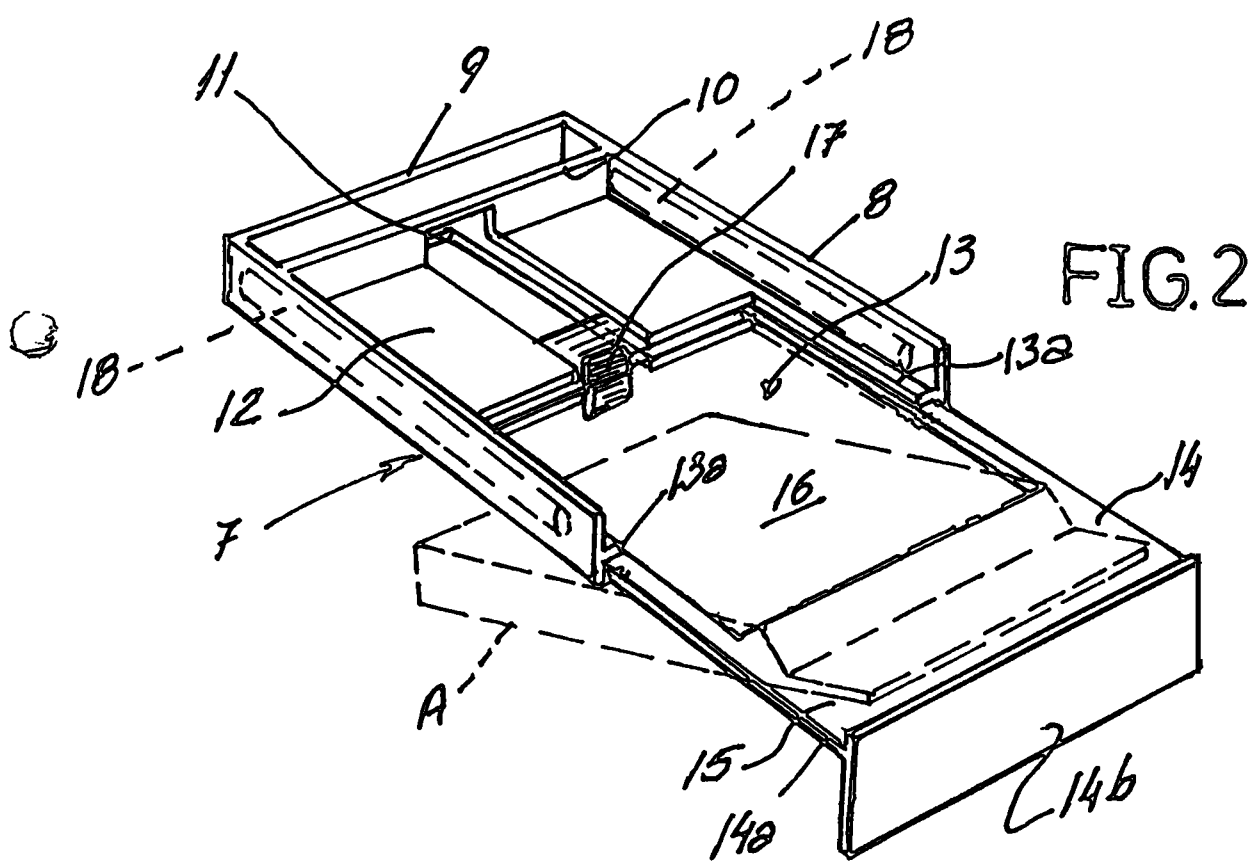
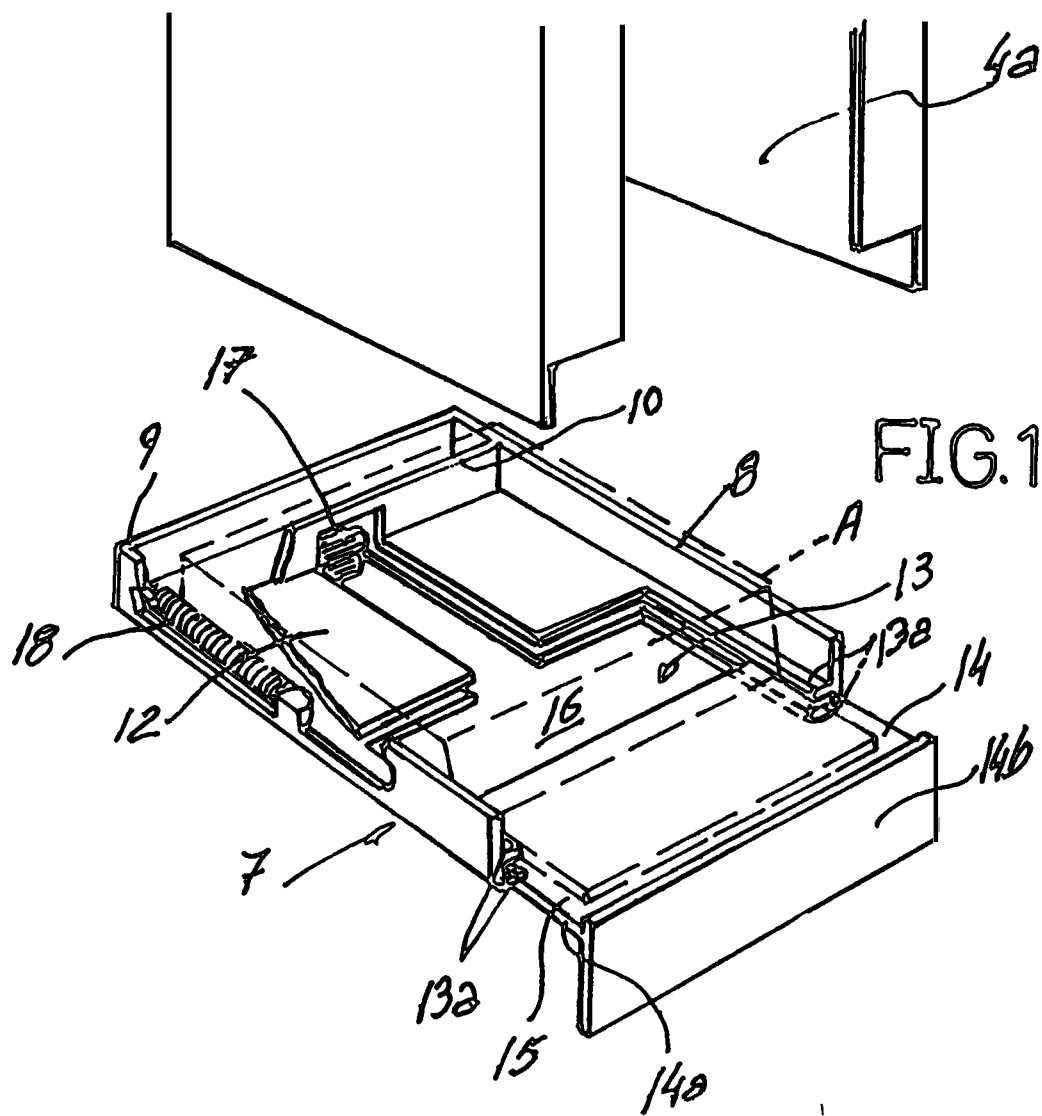
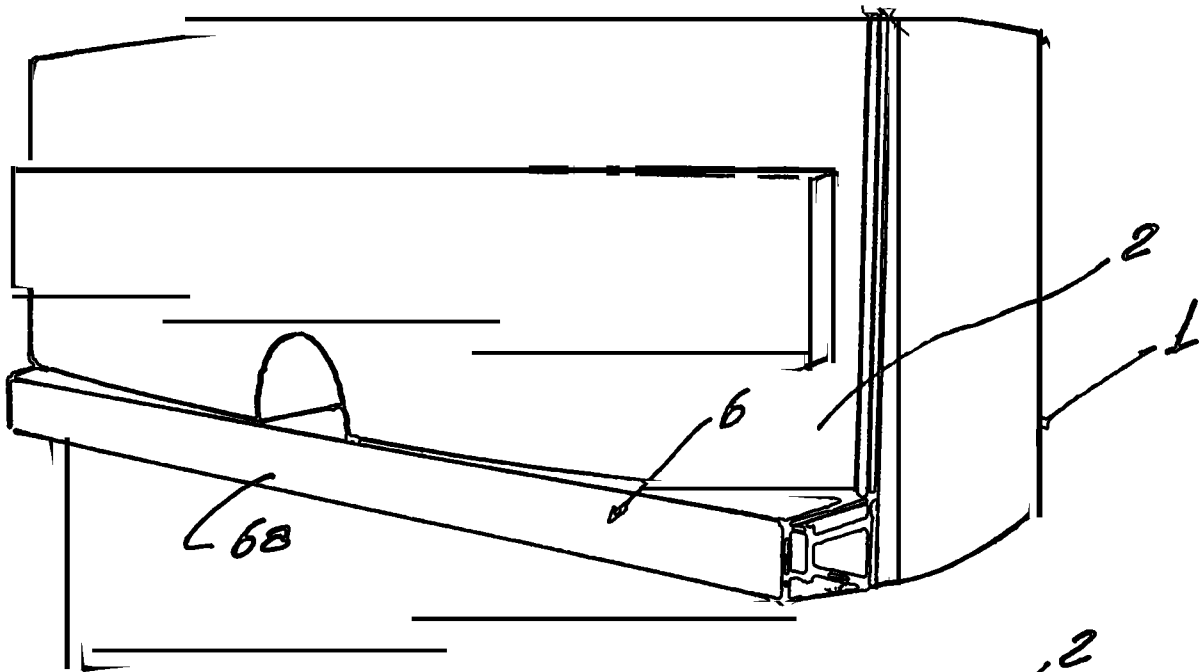


FIG.3 ¹⁷/₆



Q

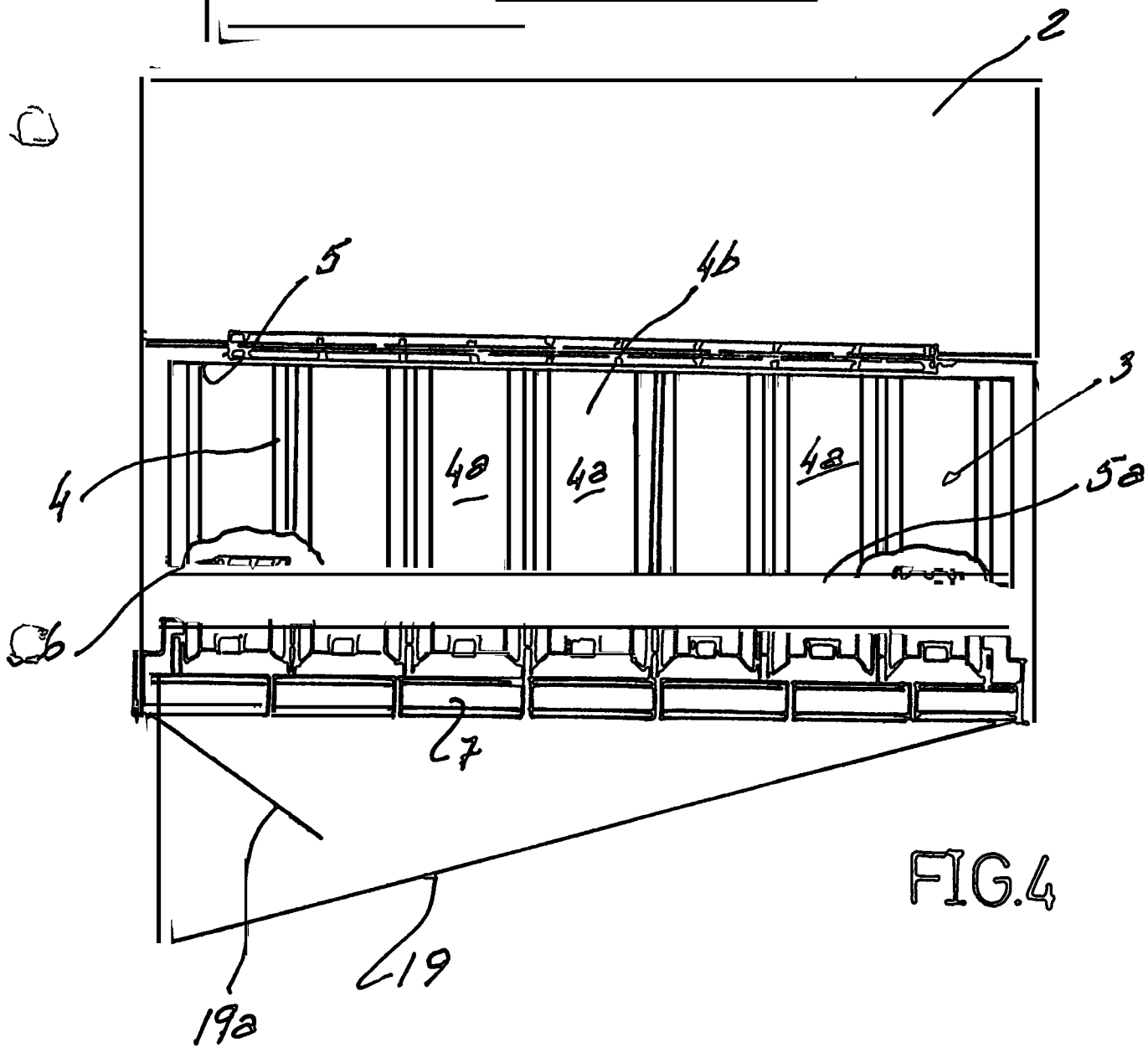


FIG.4

18

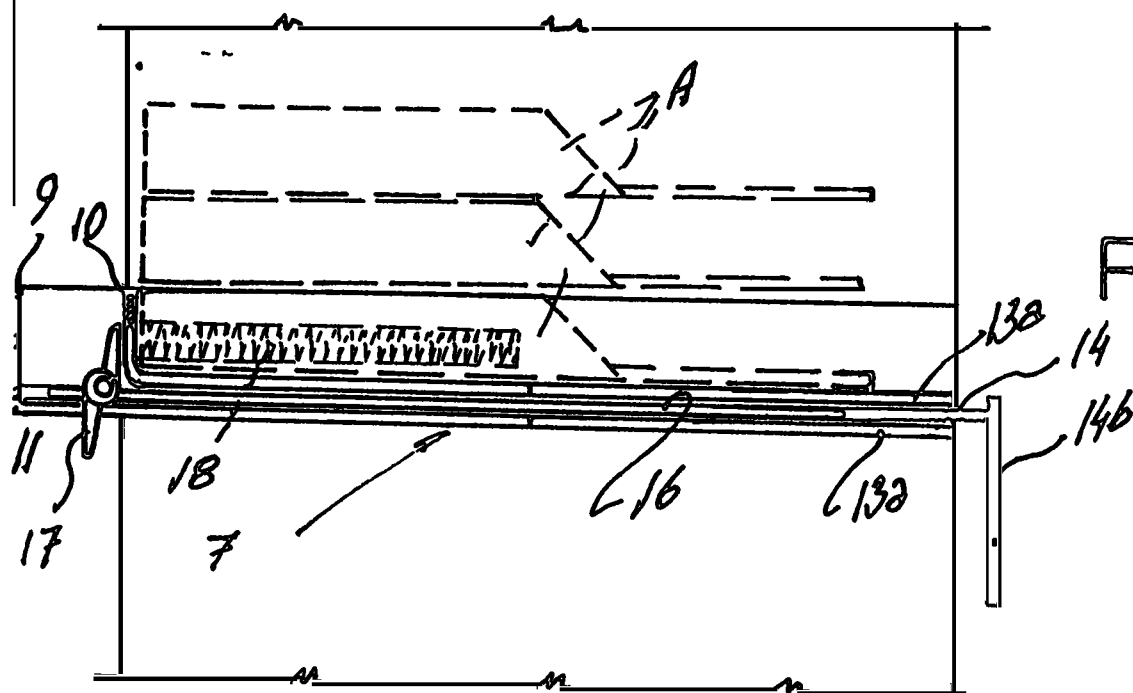


FIG 5a

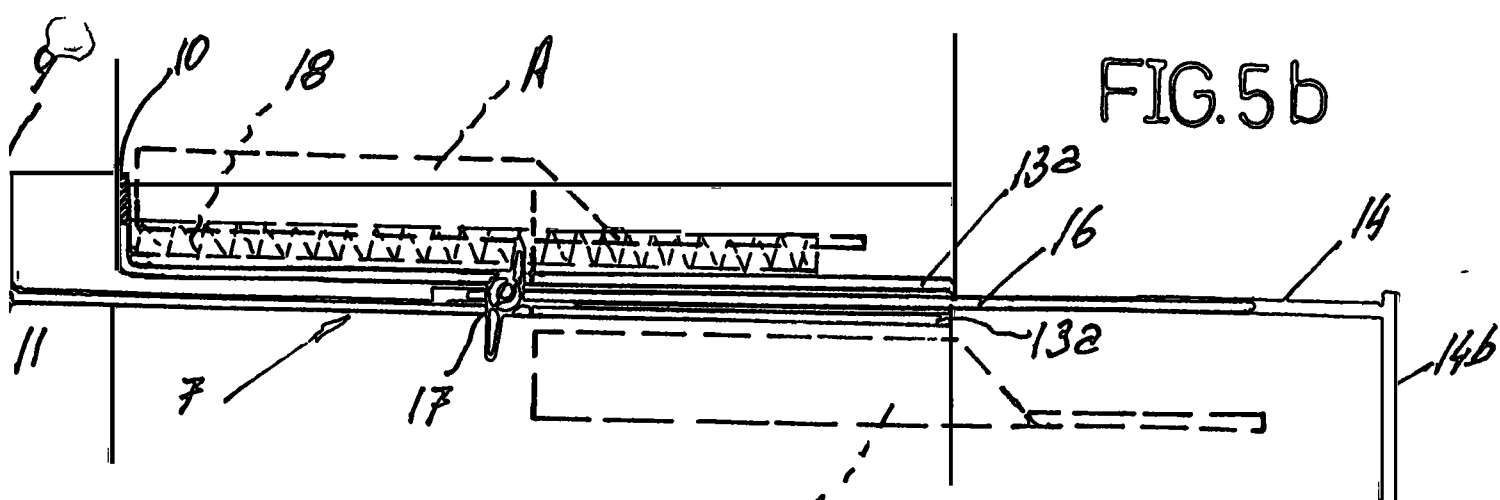


FIG. 5 b

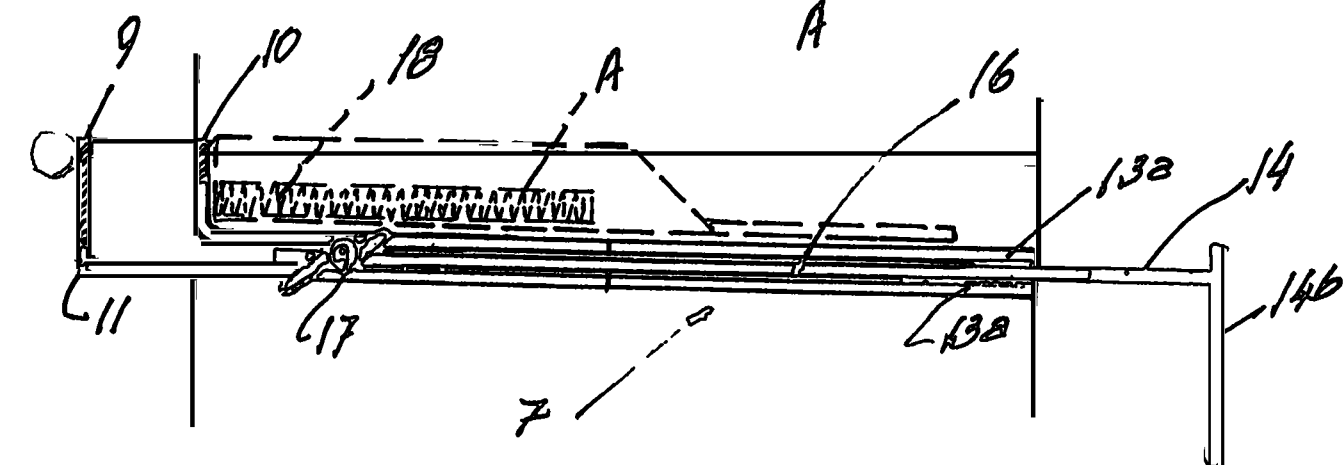
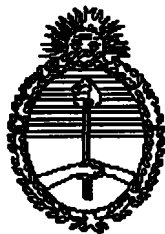


FIG.5c

COPIA OFICIAL
CONVENIO DE PARIS
-Lisboa 1958-

REPUBLICA



ARGENTINA

19

X

*Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial*



CERTIFICADO DE DEPOSITO

Acta Nº P 01 01 03677

El Comisario de la Administración Nacional de Patentes, certifica que con
fecha 01 de AGOSTO de 20 01 se presentó a nombre de KASEMA SOCIE-
DAD ANÓNIMA CON DOMICILIO EN HURLINGHAM PCIA DE BS AS REPUBLICA ARGENTINA

una solicitud de Patente de Invención relativa a UN DISPOSITIVO DISPENSOR DE PRO-
DUCTOS

cuya descripción y dibujo s adjuntos son copia fiel de la documentacion depositada en el
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial

Se certifica que lo anexado a continuación en DIECISIETE fojas es copia fiel de los registros
de la Administración Nacional de Patentes de la Republica Argentina de los documentos de la
solicitud de Patentes de Invención precedentemente identificada

A PEDIDO DEL SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN
LA CONVENCION DE PARIS (LISBOA 1958), APROBADO POR LEY 17 011, EXPIDO LA
PRESENTE CONSTANCIA DE DEPOSITO EN BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA, a
los DIECISIETE dias del mes de SEPTIEMBRE de 2001,-

Ing. LUIS M NOGUES
COMISARIO
Administración Nacional de Patentes



MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

sobre

UN DISPOSITIVO DISPENSADOR DE PRODUCTOS

Patente solicitada por

KASEMA SOCIEDAD ANONIMA

**Domiciliados en
Centenera 435 (1686) Hurlingham**

Por

20 AÑOS

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invencion se refiere a un dispositivo dispensador de productos, particularmente a un dispensador para lineas de cajas de supermercados

La invencion tiene por objeto principal un dispositivo dispensador de productos livianos, especialmente aquellos productos que estan incorporados a cajas o blister, y que al ser retirados y entregados por la cajera en el momento de su pedido por el cliente, permite su cobro y control permanente

Otro de los objetos perseguidos por la invencion es un dispensador que incluye uno o mas dispositivos que, dada las características novedosas, reúne una simplicidad en su uso, y debido a que no requiere adquisicion previa de cospeles o monedas por el cliente, no ocasione al mismo perdida de tiempo, dado que al elegir el producto dispuesto en el interior del dispensador, el cliente procede a extraerlo operando manualmente el dispositivo correspondiente al articulo elegido el cual cae en una tolva, permitiendo a la cajera retirar el mismo para su entrega al cliente, previo pago del mismo. Dicho pago se hace efectivo en el momento que el cliente, en caso que haya comprado mas productos en el interior del comercio, proceda a abonarlos

Otro de los objetos que se propone en la invencion es un dispositivo que permite, al ser incorporado en un dispensador de productos, poder ubicarlo en lugares adyacentes a las cajas registradoras sin interferir con la modalidad de compra, debido a





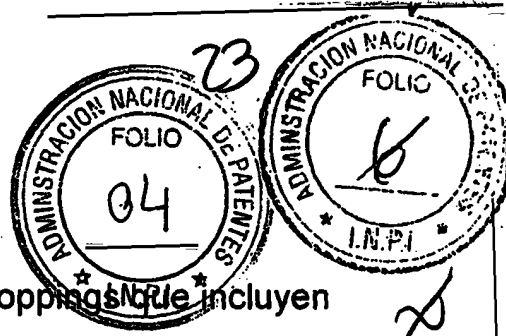
que, al no ser operado con cospeles o monedas, no se deberá comprobar si el producto proviene de alguna máquina expendedora o de las instalaciones propias del establecimiento cuando el cliente se retira

Por ultimo, otro de los objetos perseguidos por la invencion es un dispositivo integrado a un gabinete expendedor de productos con el acceso limitado a traves de una puerta con cerradura y un colector en su parte inferior por donde se puede retirar el o los productos elegidos a ser entregados por la cajera

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es comun que en los grandes supermercados se dispongan, en el area no correspondiente a la venta de productos, distintos tipos de maquinas expendedoras, como por ejemplo maquinas expendedoras de cigarrillos, bebidas, articulos de tocador, o productos que a su vez tambien se venden en el interior del local comercial

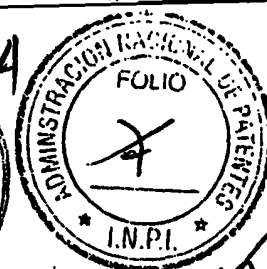
Dichas maquinas expendedoras funcionan mediante respectivos cospeles o monedas para la entrega del producto Otro tipo de venta del producto se da mediante respectivas columnas con ganchos donde quedan colgados los articulos, en este ultimo caso, la ubicacion esta casi siempre en el interior de un negocio,



principalmente aquellos casos de grandes shoppings que incluyen un supermercado, procediendo el cliente a retirarlo previo pago del mismo.

Existen también respectivos gabinetes provistos de puertas tipo persianas los cuales se ubican, principalmente, en lugares cercanos a las cajas permitiendo al cliente, antes de trasladarse a la correspondiente fila, tomar el producto que necesite; si bien reúnen características ventajosas, presentan el inconveniente que dichos gabinetes, en la mayoría de los casos, están cerrados aún cuando la caja se encuentra operando. Por consiguiente el cliente debe trasladarse a otra caja o gabinete que disponga del producto elegido, evitando obstaculizar la fila de clientes. También es común en este tipo de gabinetes que, al estar totalmente abiertos, el cliente opte por retirar uno o más productos y al pasar por la caja registradora proceda a abandonarlos en la misma, ocasionando al establecimiento pérdida de tiempo ya que un empleado deberá trasladarlo nuevamente al gabinete correspondiente

En los casos de expendedores que funcionan con cospeles o monedas, que habitualmente están ubicados en las afueras del supermercado, es común que ofrezcan a la venta productos iguales a los comercializados en el interior del negocio, pudiendo producir dudas en la cajera o supervisor respecto si los mismos fueron adquiridos dentro fuera o del supermercado sin haber hecho efectivo el pago.



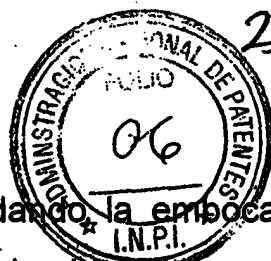
24

[Handwritten signature]

RESUMEN DE LA INVENCION

A los efectos de solucionar estos problemas, la presente invención propone un dispositivo dispensador de productos, de características novedosas, integrado por una gabinete de conformación prismático rectangular, el cual posee frontalmente una puerta rebatible de cierre del gabinete, delimitando este último un espacio interno provisto de una serie de tabiques divisorios que definen compartimientos cuyas embocaduras quedan enfrentadas a una abertura en cuyo borde inferior quedan dispuestas bisagras de una segunda puerta de sección transversal en L acostada, cuya rama libre queda enfrentada a caras de sendos cassettes coincidentes con cada compartimiento quedando cada cassette constituido por una pieza en forma de bandeja abierta por su cara frontal cuyo lado posterior posee una doble pared provista de una caladura que se extiende en un doble fondo, el cual queda entrecortado en la parte frontal del cassette para definir aletas enfrentadas verticalmente, conformando dichas aletas guías laterales de una pieza de conformación en L acostada cuyo borde frontal posee una rama perpendicular, presentando dicha pieza, en su rama, una caladura de descarga del producto, en cuyo tramo posterior queda dispuesta una leva, quedando dicha pieza solicitada mediante un resorte de compresión, estando dispuesto por debajo del gabinete un compartimiento de fondo inclinado el

cual presenta un tabique inclinado, quedando la empuñadura del referido compartimiento enfrentado a cada dispositivo constituido por los cassettes.



BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 representa una vista en perspectiva y despiece del dispositivo dispensador del producto en una posición inoperativa

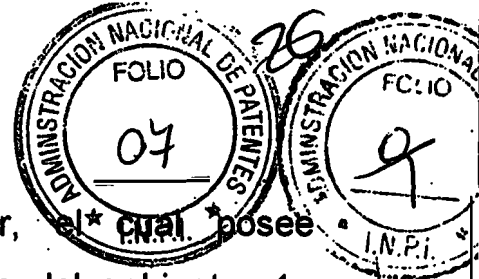
La Figura 2 representa una vista similar a la ilustrada en la Figura 1, en una posición operativa

La Figura 3 representa una vista en perspectiva frontal de un gabinete que incorpora dicho dispositivo dispensador de productos

La Figura 4 representa una vista en elevación frontal del gabinete parcialmente cortado con los dispositivos dispensadores del producto y las Figuras 5a, 5b y 5c representan, secuencialmente, vistas en elevación lateral y corte de tres pasos operativos.

DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

De acuerdo con lo representado en los dibujos, la presente invención está constituida por un dispositivo dispensador de productos, de características novedosas, integrado por un gabinete



-1-, de conformación prismático rectangular, el cual posee frontalmente una puerta rebatible -2-, de cierre del gabinete -1-, delimitando este último un espacio interno -3-, provisto de una serie de tabiques divisorios -4-, que definen compartimientos -4a-, cuyas embocaduras -4b-, quedan enfrentadas a una abertura -5-, que en su borde inferior -5a-, quedan dispuestas bisagras -5b-, de una segunda puerta -6-, de sección transversal en L acostada, cuya rama libre -6a- queda enfrentada a caras de sendos cassettes -7-, coincidentes con cada compartimiento -4a-, quedando cada cassette -7-, constituido por una pieza en forma de bandeja -8-, abierta por su cara frontal, cuyo lado posterior -9-, posee una doble pared -10-, provista de una caladura -11-, que se extiende en un doble fondo -12-, el cual queda entrecortado en la parte frontal -13-, del cassette -7-, para definir aletas -13a-, enfrentadas verticalmente, conformando dichas aletas -13a- guías laterales de una pieza -14-, de conformación en L acostada, cuyo borde frontal -14a-, posee una rama perpendicular -14b-, presentando dicha pieza -14-, en su rama -15-, una caladura -16-, de descarga del producto -A-, en cuyo tramo posterior se dispone una leva -17-, quedando dicha pieza -14-, solicitada mediante un resorte de compresión -18-, estando dispuesto por debajo del gabinete -1-, un compartimiento -19-, de fondo inclinado, el cual presenta un tabique inclinado -19a-, quedando la embocadura del referido compartimiento -19-, enfrentado a cada dispositivo constituido por los cassettes -7-.



El funcionamiento de dicho dispositivo dispensador es muy sencillo, dado que los productos en una etapa inicial descansan sobre la plataforma del cada cassette, para luego, a partir de que el cliente solicite o proceda a extraer un producto, tirando de la pieza deslizable, la leva asociada a dicha pieza arrastra el producto hasta colocarlo en la ventana a través de la cual cae. Una vez que el producto seleccionado cae, el resto de los productos dispuestos en el interior del gabinete correspondiente a cada compartimiento del cual se ha retirado el producto baja hasta que el primero inferior se apoya sobre la plataforma o cassette; cuando esto ocurre, la leva que pivotea libremente sobre su eje se acuesta permitiendo el retorno del conjunto deslizable a la posición inicial; el retorno se produce impulsado por respectivos resortes.

En esta posición la leva queda por detrás de la columna de productos, razón por la cual su propio contrapeso lo devuelve a una posición correcta para poder empujar nuevamente un nuevo ciclo.



REIVINDICACIONES

1- Un dispositivo dispensador de productos **CARACTERIZADO** porque comprende internamente un compartimiento provisto de una serie de tabiques divisorios paralelamente dispuestos que definen medos encausadores de los productos a expender, delimitando dichos tabiques aberturas verticalizadas enfrentadas a una puerta de cierre, estando los extremos inferiores de cada encausador provistos de respectivos cassettes integrados por una primera pieza a modo de bandeja abierta en su cara frontal, cuyo lado posterior presenta una doble pared provista de una caladura que se extiende de un doble fondo entrecortado en su porción frontal para conformar pares de aletas que definen guías de una segunda pieza de conformación en T acostada, provista, en su rama horizontal, de una caladura rectangular de descarga del producto a expender, estando dispuesta en el tramo de fondo de dicha caladura una leva que permite posicionarla en forma libremente giratoria a través de su centro de gravedad desplazado.

KASEMA S.A.

HUGO MARIO PORCARIO
PRESIDENTE

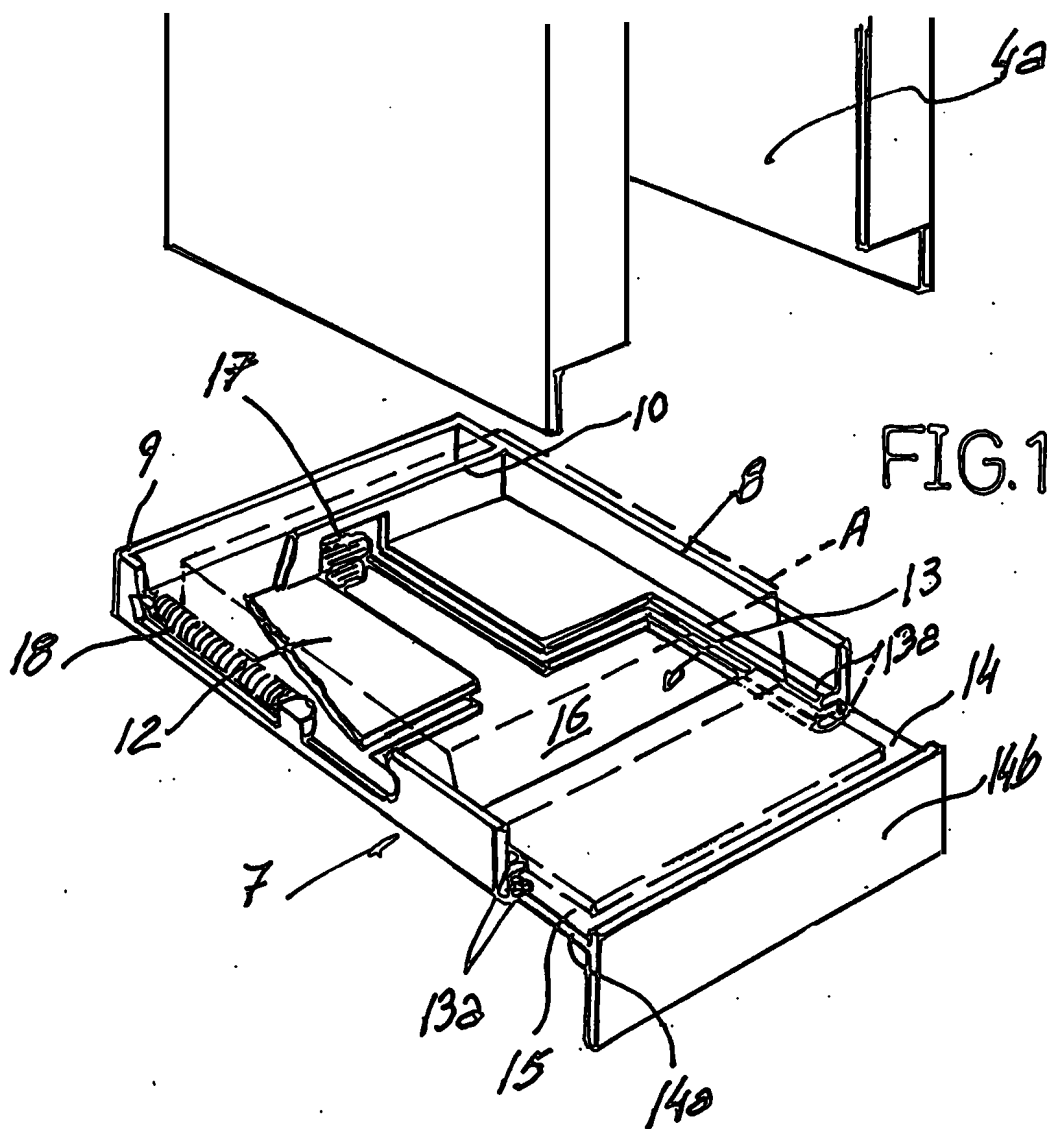


FIG. 1

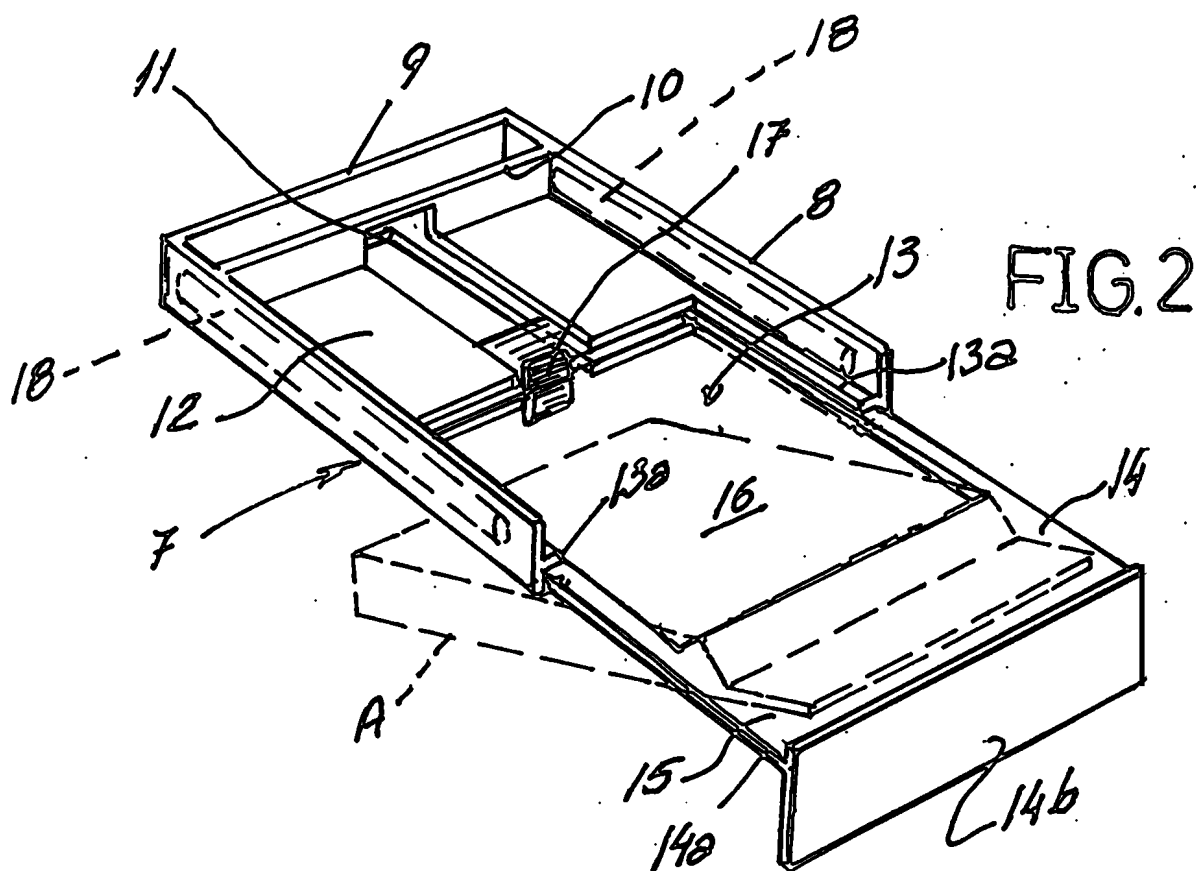
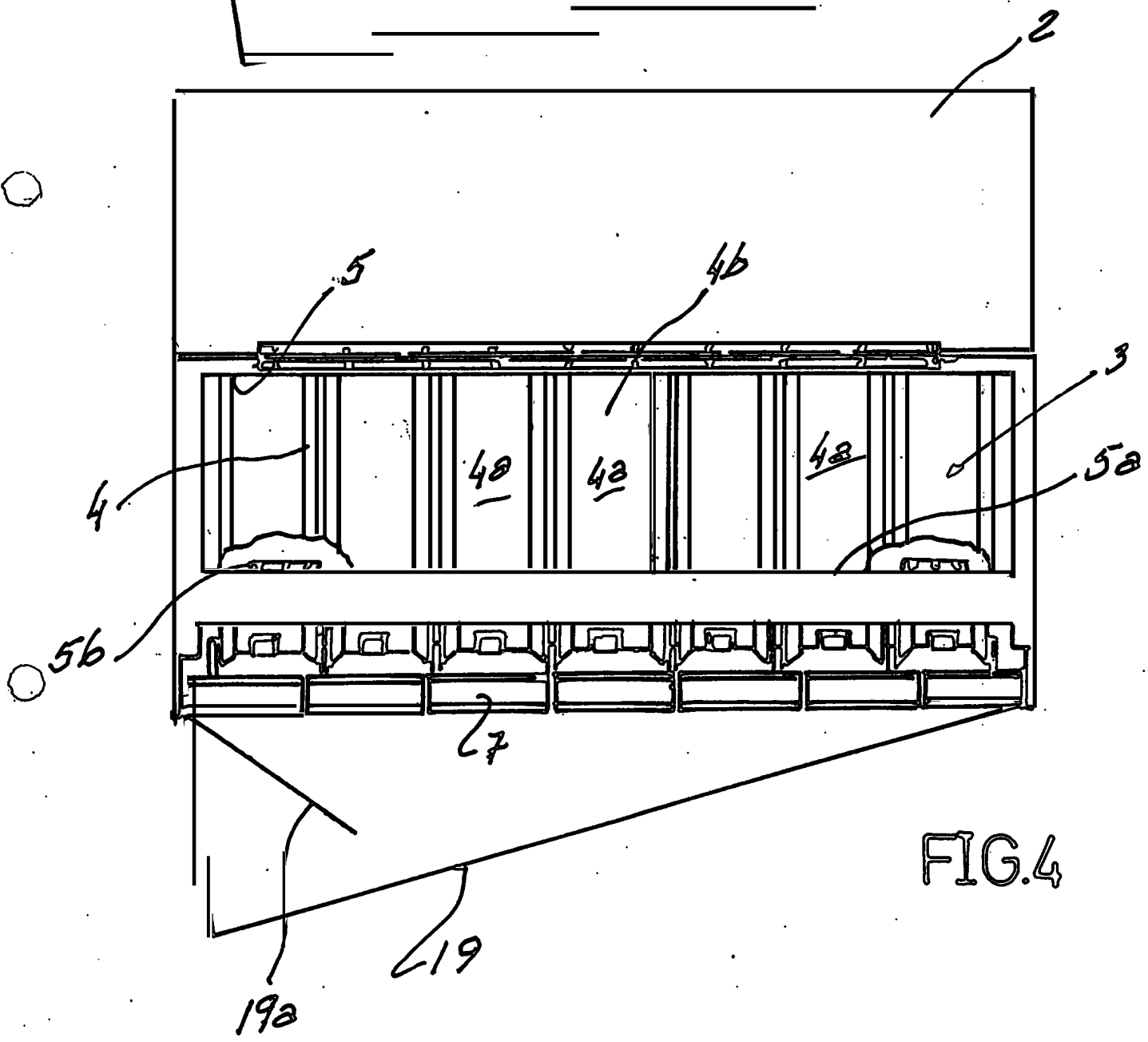
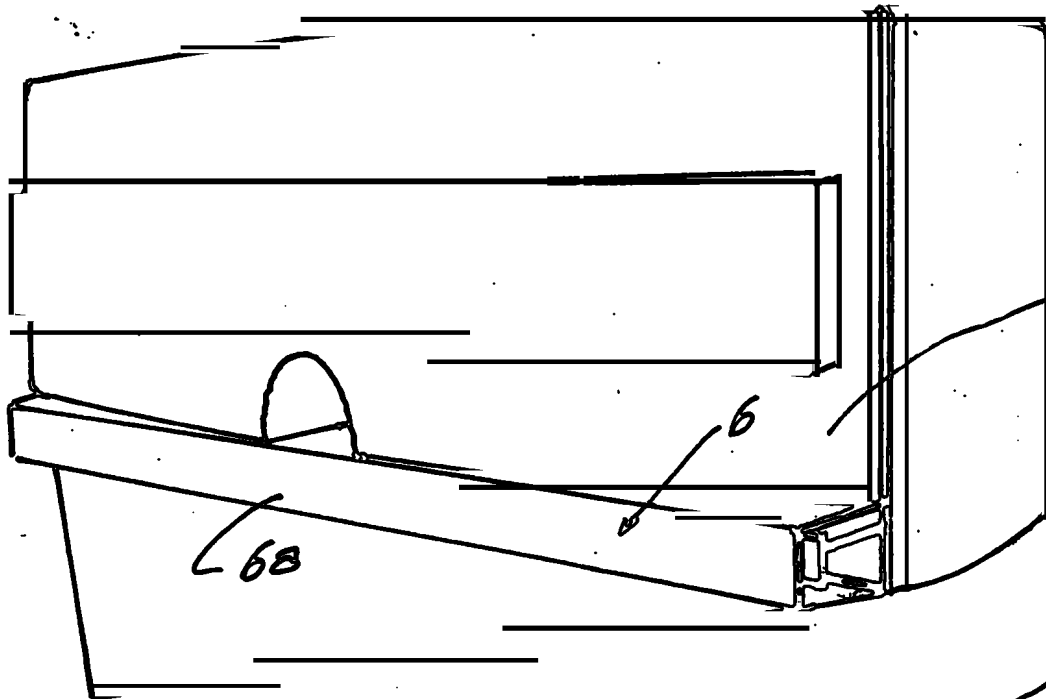


FIG. 2



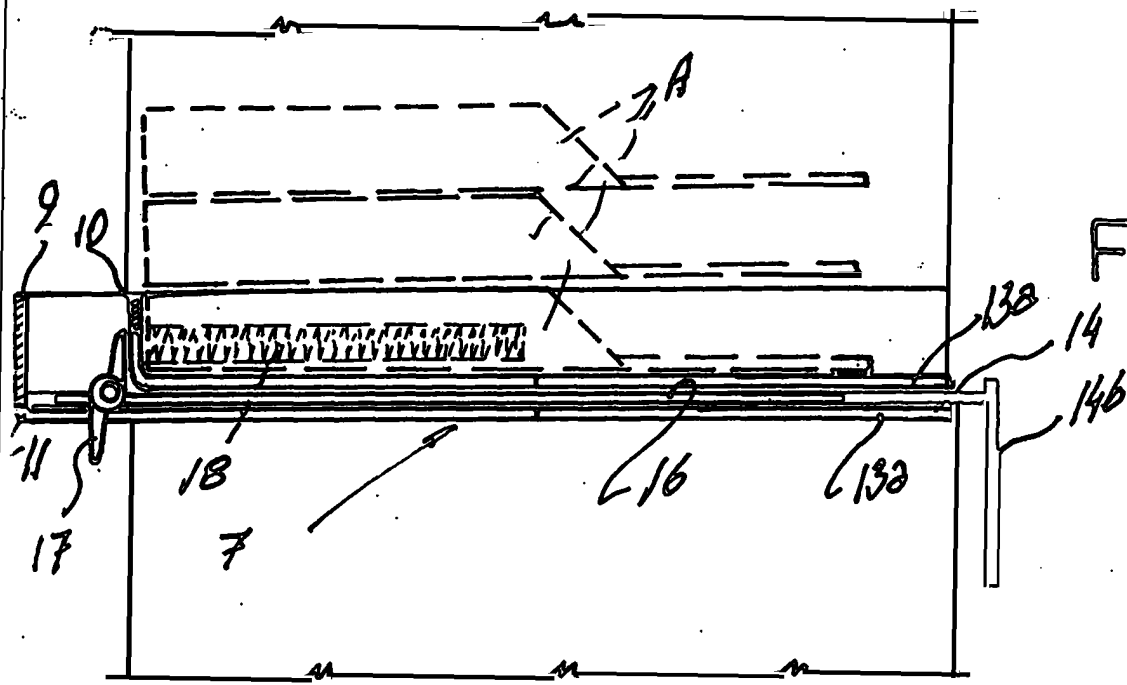


FIG. 5

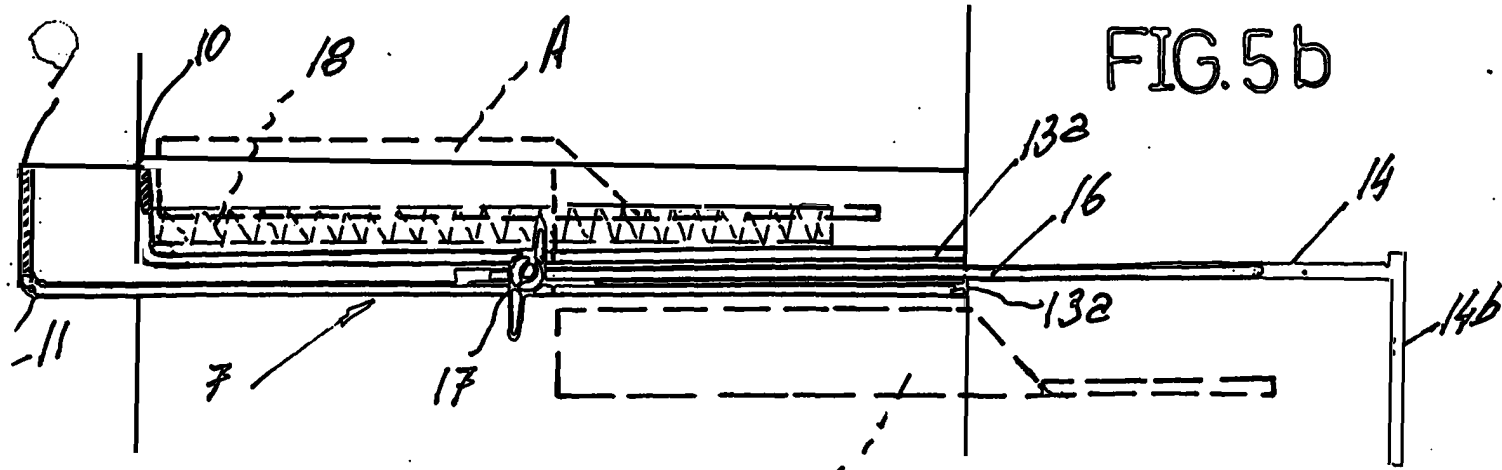


FIG. 5b

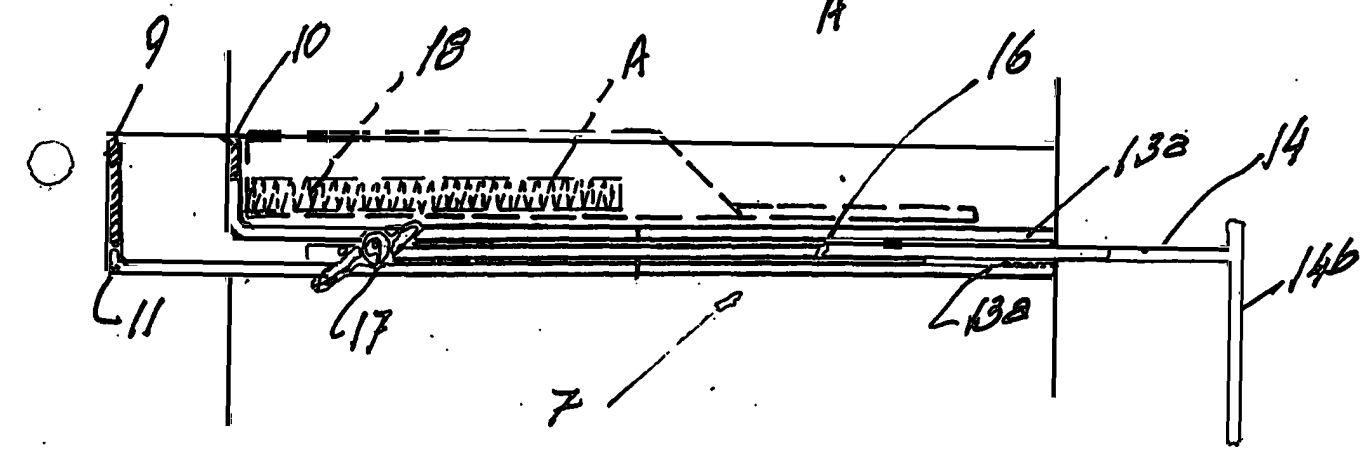
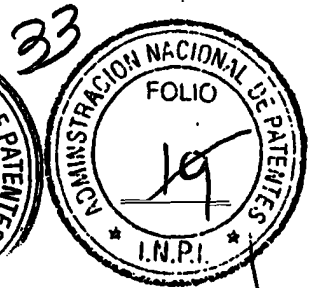


FIG. 5c



REIVINDICACION

1- Un dispositivo dispensador de productos **CARACTERIZADO** porque comprende internamente un compartimiento provisto de una serie de tabiques divisorios paralelamente dispuestos que definen medios encausadores de los productos a expender, delimitando dichos tabiques aberturas verticalizadas enfrentadas a una puerta de cierre, estando los extremos inferiores de cada encausador provistos de respectivos cassettes integrados por una primera pieza a modo de bandeja abierta en su cara frontal, cuyo lado posterior presenta una doble pared provista de una caladura que se extiende de un doble fondo entrecortado en su porción frontal para conformar pares de aletas que definen guías de una segunda pieza de conformación en T acostada, provista, en su rama horizontal, de una caladura rectangular de descarga del producto a expender, estando dispuesta en el tramo de fondo de dicha caladura una leva que permite posicionarla en forma libremente giratoria a través de su centro de gravedad desplazado.



RESUMEN DE LA INVENCION

A los efectos de solucionar estos problemas, la presente invención propone un dispositivo dispensador de productos, de características novedosas, integrado por una gabinete de conformación prismático rectangular, el cual posee frontalmente una puerta abatible de cierre del gabinete, delimitando este último un espacio interno provisto de una serie de tabiques divisorios que definen compartimientos cuyas embocaduras quedan enfrentadas a una abertura en cuyo borde inferior quedan dispuestas bisagras de una segunda puerta de sección transversal en L acostada, cuya rama libre queda enfrentada a caras de sendos cassettes coincidentes con cada compartimiento quedando cada cassette constituido por una pieza en forma de bandeja abierta por su cara frontal cuyo lado posterior posee una doble pared provista de una caladura que se extiende en un doble fondo, el cual queda entrecortado en la parte frontal del cassette para definir aletas enfrentadas verticalmente, conformando dichas aletas guías laterales de una pieza de conformación en L acostada cuyo borde frontal posee una rama perpendicular, presentando dicha pieza, en su rama, una caladura de descarga del producto, en cuyo tramo posterior queda dispuesta una leva, quedando dicha pieza solicitada mediante un resorte de compresión, estando dispuesto por debajo del gabinete un compartimiento de fondo inclinado el cual presenta un tabique inclinado, quedando la embocadura del referido compartimiento enfrentado a cada dispositivo constituido por los cassettes.

LA PRESENTE DOCUMENTACION
CONSTA DE 14 FOLIOS Y UNA COPIA
FIEL DE LA
ADMINISTRACION DE PATENTES.
BUENOS AIRES, 17-09-01

Folio 38

2020
Bogotá, D. C.

Doctor(a)
RAMIRO CASTRO DUQUE

Oficio No. **09427**

REFERENCIA:

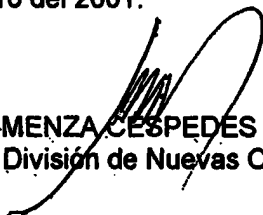
Radicación	02-6580
Trámite	002
Evento	001
Actuación	430
Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.
- Debe allegar el documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).
- De la figura característica enviar el arte final por duplicado en tamaño 12 x 12

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha

14 MAR. 2002

202027

Carrera 13 N° 27-00 Pisos 5° y 10°
Conmutador 334 1221-2-3-4
Fax 281 3125
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia